

## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

**6755**

*Anuncio información pública de los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas de la contratación de servicio psicosocial para la población con problemática de riesgo de urgencia social del Ayuntamiento de Pollença y convocatoria simultánea de licitación*

Aprobado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 6 de junio de 2017, el pliego de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas que han de regir la contratación de servicio psicosocial para la población con problemática de riesgo de urgencia social del Ayuntamiento de Pollença, se expone al público por un plazo de diez días naturales, a contar a partir del día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de les Illes Balears.

#### 1.- Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pollença.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria – servicio de contratación
- c) Número de expediente: 17/2017 Contratación

#### 2.- Objeto del contrato

- a) Descripción: Es la prestación del servicio psicosocial en el municipio de Pollença para contrarrestar aquellas circunstancias que puedan conducir a situaciones de riesgo de urgencia social, de conformidad con lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas y de prescripciones técnicas
- b) Plazo: 2 años, prorrogables para un año y una segunda prórroga de un año más.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto
- c. Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa con diversos criterios de adjudicación.

#### 4.- Presupuesto base de licitación

El precio máximo de la prestación será:

Importe: 23.800 € (IVA excluido)  
IVA: 2.380 € (10%)  
Importe total: 26.180 € IVA incluido

Valor estimado del contrato: 102.340 € coste sin IVA, correspondiente a los cuatro posibles años de contrato, con prórrogas, más el 10% de modificación del contrato a partir del segundo año.

#### 5.- Garantías

Definitiva: 5% del importe de adjudicación

#### 6. Obtención de documentación

Perfil del licitador: [www.ajpollenca.net](http://www.ajpollenca.net)

#### 7. Obtención de información

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença.



- b) Domicilio: Calvari, 2
- c) Localidad y código postal: Pollença – 07460
- d) Teléfono: 971 89 93 03
- e) Fax: 971 531 152
- f) Perfil del licitador: [www.ajpollenca.net](http://www.ajpollenca.net)
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.

## 8.- Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Si el último día del mencionado plazo es sábado, domingo o festivo, éste se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: la prevista en el pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pollença – planta 1ª  
Domicilio: calle Calvari, 2  
Localidad i código postal: Pollença 07460

## 9. Apertura de las ofertas

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pollença
- b) Domicilio: Calvari, 2
- c) Localidad: Pollença
- e) Fecha y hora: las que establece el pliego de cláusulas administrativas.

## 10. Criterios de adjudicación

- Criterios de adjudicación cuya cuantificación no depende de un juicio de valor: .....35 puntos
  - Realización de charlas de ámbito social en el municipio para ofrecer herramientas de gestión personal, familiar y social ..... 18 puntos, con la siguiente distribución:
    - Una charla anual: 9 puntos
    - Dos charlas anuales: 18 puntos
  - Taller de autonomía personal y aprendizaje de habilidades sociales, con una duración mínima de 16 horas ..... 17 puntos
- Oferta económica..... 35 puntos
- Criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor, proyecto de servicio y organización del mismo.....30 puntos

## 11- Gastos de anuncios

Será a cargo del adjudicatario el gasto derivado de la presente publicación, así como el resto de anuncios inherentes a la formalización del contrato

Pollença, 19 de junio de 2017

**EL ALCALDE**

Miquel Àngel March Cerdà

